

I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A
CONCEJO MUNICIPAL
JCS/mmls

Miércoles 05 de mayo de 2010.

ACTA
COMISIÓN DE OBRAS Y URBANISMO

Con esta fecha se reúne en las dependencias del Concejo Municipal, Jorge Washington 111, la Comisión de Obras y Urbanismo. La Sesión es presidida por el Concejales Jaime Castillo, se inicia a las 15:00 hrs, y asisten los siguientes Concejales:

Sr. Pablo Vergara Loyola.
Sr. Manuel Guerrero Antequera.
Sra. Maya Fernández Allende.
Sr. Jaime Castillo Soto.

Preside el Concejales Jaime Castillo en su calidad de Presidente de la Comisión. Ante la ausencia e injustificación del Jefe de Gabinete del Concejo, se solicita a la Asistente de éste señora María Magdalena López tomar nota del desarrollo de la sesión.

TABLA:

- 1.- Materias inherentes al Régimen Interno.**
- 2.- Situación Villas Sociales.**



DESARROLLO DE LA TABLA:

_ El Presidente de la Comisión recuerda a los asistentes que, según acuerdo del Concejo, se había convenido una Comisión ad hoc para ver asuntos de Régimen Interno y que en ese contexto, se da esta citación a la que por la contingencia se le ha agregado un nuevo tema, referido a la situación de las villas sociales, proponiendo analizar en esta reunión sólo este punto dado a que el tiempo les impedirá tratar las dos materias de la Tabla y lo referido a Régimen Interno es de largo análisis, pues involucra modificación de Reglamento del Concejo, entre otras situaciones. Lo propuesto, es aceptado por unanimidad

_ El Concejal Castillo en relación con la situación en las Villas Sociales, manifiesta su preocupación por lo que él califica como "incongruencias" dada las informaciones recibidas vía alcaldía en el Concejo, por acciones realizadas y lo comprobado en terreno, al menos por él.

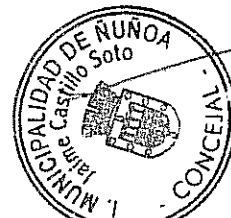
_ El Concejal Vergara, dice estar totalmente desinformado en relación a lo que sucede con Villa Olímpica, comenta que varias personas le han preguntado, sin embargo, él desconoce el tema.

_ Por otra parte, le preocupa el "matonaje" y las actitudes que se han manifestado en las últimas sesiones del Concejo por parte de algunos asistentes partidarios del alcalde.

_ Ante esta expresión, los asistentes a la Comisión se muestran de acuerdo en una condena institucional por estos hechos.

_ El Concejal Castillo, expresa que le inquieta la dualidad en cuanto al programa de "Manos a la Obra", tomando en cuenta de que paralelo a dicho programa, existe un subsidio de reparación de los departamentos. Se pregunta si en verdad los materiales definidos y comprados por el municipio son los que realmente requieren los afectados, dada las características de la construcción de los edificios. Manifiesta que, no obstante el tiempo transcurrido, aún se observa en bodegas de las villas una gran cantidad de estos materiales, diciendo que ahora cree comprender las expresiones del Delegado Alcaldicio en una de las villas señor Sergio Fuentes, que en Concejo pidió "por favor que alguien retire materiales".

_ El Concejal Guerrero, interviene diciendo que es precisamente de eso de lo que se enteró hace poco, pero no por medio de la Municipalidad, si no de "busquilla" y en la misma Villa, por los vecinos. Argumenta, además, que averiguó que a través de Homecenter, Easy y Construmart el Ministerio otorga \$ 300.000 a los vecinos, por concepto de reparaciones. En consulta al Alcalde, expresa, éste le respondió que no tenía tiempo para elaborar el informe.



_ Considera que, tomando en cuenta los ochocientos y tantos millones que se tienen para techo, según el alcalde, además de los 1.200 millones aprobados por modificación presupuestaria - y el Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar, es necesario establecer en Ñuñoa un Comité de Reconstrucción con participación de las Villas, el Municipio, las Comisiones y las EGIS. Eso propongo, concluye.

_ La Concejala Fernández, es de opinión que, a pesar de que el municipio cuenta con fondos, está ahorrando por todos lados, inclusive en los materiales para el trabajo administrativo del Concejo Municipal, el cual se ha visto reducido a \$ 5.000.- por Concejalía.

_ El Concejal Castillo, expresa que, si bien es cierto, se ha hablado bastante por el tema de la Villa Olímpica y las otras citadas, con los casos aislados por los que tantas veces ha pedido preocupación en el Concejo, nada se ha hecho y ni siquiera ha tenido respuestas por ellos y por los de la villa Los Alerces, en especial. Cree que debe haber mayor preocupación alcaldía por esos casos.

_ El Concejal Guerrero, comenta que en otras comunas se han instalado Egis, pero se les da a conocer toda información a los vecinos y a Concejales.

_ Explica que se debe reconocer a quienes se han organizado por motivo del terremoto y trabajar también con ellos.

_ El Concejal Vergara y el Concejal Guerrero dialogan sobre esto último y estiman necesario consultar en Concejo cuántos vecinos están aún sin agua potable y sin luz eléctrica en las villas sociales.

Acuerdo unánime: Hacer ver estas situaciones en sesiones del Concejo Municipal para que se adopten los correctivos de rigor.

_ Se levanta la sesión a las 15:50 hrs.



[Handwritten signature]
**CONCEJAL JAIME CASTILLO
PRESIDENTE
COMISIÓN OBRAS Y URBANISMO**

[Handwritten signature]
**MARÍA MAGDALENA LÓPEZ SÁEZ
ASISTENTE DEL CONCEJO**